



LA CASA-MUSEO MANUEL MARÍA CONVOCA LA SEGUNDA EDICIÓN DEL CONCURSO MANUEL MARÍA DE COMPOSICIÓN MUSICAIS PARA VOZ Y PIANO

Habrà un premio en metàlico a la composici3n gañadora. Ademàs, seràn publicadas las partituras de las canciones finalistas que seràn distribuidas a los conservatorios de mÙsica gallegos

Las compositoras y compositores tienen de plazo hasta el 15 de junio para entregar sus obras

En octubre se llevará a cabo un acto en la Casa-Museo Manuel María con concierto público donde se interpretarán, con voz de soprano acompañada de piano, las composiciones seleccionadas como finalistas y se determinará la canción ganadora

Outeiro de Rei, 23 de marzo de 2023.- La Casa-Museo Manuel María hizo públicas, recientemente, las bases de la segunda edición del *Concurso Manuel María de Composición Musicais*. El certamen tiene por objeto premiar la mejor canción lírica, para voz y piano, escrita sobre un poema del poeta gallego Manuel María.

El concurso está abierto a la participación de todas las compositoras y compositores que lo deseen, teniendo de plazo hasta el 15 de junio. Las composiciones deberán ser originales, inéditas, sin estrenar y con una duración máxima de cinco minutos y mínima de dos minutos y medio. La canción presentada tendrá que ser sobre un poema, de libre elección de la persona concursante, de entre todos los escritos por Manuel María y estará clasificada dentro de la modalidad de canción gallega.

En la presente edición las composiciones estarán escritas para voz de soprano con acompañamiento de piano.

El certamen convocado cuenta con un único premio en metálico de mil euros para la composición ganadora al que hay que añadir la publicación de las partituras de las personas finalistas y su distribución gratuita para todos los Conservatorios de Música de Galiza.

El concurso se desarrollará en dos fases de modo que en la primera el jurado seleccionará un máximo de cinco canciones finalistas que pasarán a una segunda fase. En la fase final se determinará la canción ganadora entre las designadas como finalistas

en la primera fase. Para eso se realizará un acto con concierto público que tendrá lugar en el auditorio de la Casa-Museo Manuel María durante el mes de octubre. Ese día una soprano y un pianista interpretarán las composiciones seleccionadas, dentro de un recital de canciones gallegas. En el propio acto, después de la correspondiente deliberación, el jurado dará a conocer la composición ganadora.



El jurado y los finalistas de la primeira edición, en la que resultó ganadora la composición "Fisterra", de Saúl Aguado de Aza.

Manuel María es el poeta más musicado de las letras gallegas después de Rosalía de Castro. Sus versos fueron cantados en los más diversos estilos musicales desde la música tradicional, folk, pop, rock, rap, música coral... interpretada por voces y grupos como Fuxan os Ventos, María Manuela, A Quenlla, Milladoiro, Berrogüetto, Uxía, Xabier Díaz, SonDaRúa, Dakidarría, Treixadura...

La Casa-Museo Manuel María organizadora del Concurso Manuel María de Composicións Musicais.-

La Casa-Museo Manuel María organizadora del certamen es una entidad que acoge el legado del escritor gallego Manuel María (1929-2004). Situada en la localidad de Outeiro de Rei, muy cerca de la ciudad de Lugo, es un lugar de referencia para dar a conocer la obra y figura del escritor y promover la cultura gallega en general.



Aurelio Viribay (piano) y Gabriel Alonso (barítono) en la interpretación de las obras finalistas de la primera edición del Concurso Manuel María de Composicións Musicais

Bases del concurso

1. Fundamentación

La Casa-Museo Manuel María tiene como objeto general la conservación y difusión de la obra del escritor, así como la promoción de la cultura gallega en general. La figura de Manuel María fué fundamental para la restauración de la lengua y de la literatura gallegas en los años de la postguerra, convirtiéndose en el primer autor joven que publicó un libro en gallego después de la guerra civil (Muiñeiro de Brétemas, 1950). El amplio corpus poético de Manuel María e su diversidad de registros justifica la presente convocatoria.

2. Objeto

El Concurso Manuel María de composiciones musicales, de carácter anual, tiene por objeto premiar la mejor canción lírica, para voz y piano, escrita sobre un poema de Manuel María.

3. Especificaciones

3.1 Podrán participar todos/as los/las compositores/as que lo deseen, salvo la persona ganadora de la edición anterior.

- 3.2 La composición deberá ser original, inédita, sin estrenar y con una duración máxima de cinco minutos y mínima de dos minutos y medio.
- 3.3 El poema será de libre elección de la persona concursante de entre todos los escritos por Manuel María, respetando siempre el original, sin someterlo a traducción.
- 3.4 La composición estará clasificada dentro de la modalidad de canción gallega.
- 3.5 En esta edición la canción estará escrita para la voz de soprano con acompañamiento de piano.
- 3.6 Cada concursante podrá presentar un máximo de dos canciones.
- 3.7 Se preservará el anonimato de la persona concursante, de modo que esta indicará un título y un lema como únicos datos identificativos.
- 3.8 La grafía de la partitura deberá ser claramente legible, preferentemente en formato digital.
- 3.9 La presentación al concurso implica la aceptación de las presentes bases.

4. Premios

Habrà una canción ganadora y hasta cuatro finalistas. Los autores y autoras de estas piezas recibirán un diploma acreditativo, además de publicarse las partituras, de las cuales recibirán 10 ejemplares. Esa publicación será ofrecida de manera gratuita a los conservatorios de música de Galicia.

Se otorgará un único premio en metálico de 1.000 euros a la canción ganadora.

5. Jurado

El jurado, nombrado por la Casa-Museo Manuel María, estará integrado por tres personas de reconocida trayectoria musical, de las cuales una ejercerá la presidencia. Además de esto, levantará acta de las sesiones el presidente de la Fundación Manuel María de Estudos Galegos o persona en quien delegase, que tendrá voz pero no voto. La decisión del jurado será inapelable.

6. Envío de las obras

6.1 Los originales se enviarán por correo certificado a: Fundación Manuel María de Estudos Galegos. R/Educación, 4, 7º dta. 15011 A Coruña.

6.2 En un sobre se enviarán por triplicado las partituras de la pieza correspondiente, junto con su audio. Con el fin de preservar el anonimato, se indicará únicamente un lema, sin que figure la autoría del trabajo. También se incluirá otro sobre cerrado que contendrá el ANEXO 1 cubierto y firmado y una copia del documento de identidad, en su exterior también figurará únicamente el lema.

6.3 El envío también se podrá realizar por e-mail a contacto@casamuseomanuelmaria.gal. Aún así, el Anexo 1 y la copia del documento de identidad deberán ser enviados por correo postal para de este modo garantizar el anonimato de la persona concursante. En este caso la Casa-Museo enviará a la persona interesada la notificación de recibo al día siguiente de su recepción.

6.4 Si una persona presentase dos canciones a concurso, cada una de ellas requerirá su correspondiente envío individualizado.

6.5 El plazo de admisión de originales finaliza el 15 de junio de 2023, entendiéndose por tal la fecha que figure en el sello de Correos.

7. Fases del concurso

O concurso se desarrollará en dos fases:

7.1 En la primera fase el jurado seleccionará las canciones finalistas del concurso, que serán un máximo de cinco. El jurado abrirá las plicas de las canciones seleccionadas e su relación se hará pública en la página web de la Casa-Museo Manuel María (www.casamuseomanuelmaria.gal) el 15 de julio de 2023. También se comunicará por e-mail a las personas seleccionadas.

Las personas autoras de las canciones seleccionadas, en el caso de no tenerlo hecho en el momento de presentar la obra, quedan obligadas a enviar por correo electrónico (contacto@casamuseomanuelmaria.gal), antes del 15 de agosto, el PDF de la partitura dibujada en programa informático.

7.2 La fase final determinará la canción ganadora entre las designadas como finalistas en la primera fase. Para eso se realizará un acto con concierto público, al cual están obligadas a asistir las personas seleccionadas en la primera fase, salvo razón de fuerza mayor libremente estimada por el jurado.

Este acto tendrá lugar en el Auditorio de la Casa-Museo Manuel María durante el mes de octubre de 2023. En el concierto una soprano y un pianista , determinados por la Casa-Museo Manuel María, interpretarán las canciones seleccionadas en la primera fase, dentro de un recital de canciones gallegas.

En el propio acto, tras la correspondiente deliberación, el jurado dará a conocer la canción ganadora.

Finalmente se entregarán los correspondientes diplomas acreditativos a la persona ganadora y a las finalistas.

7.3 La Casa-Museo Manuel María publicará las partituras de las canciones finalistas antes de transcurrir cuatro meses, con indicación expresa del galardón obtenido por cada composición.

7.4 Las personas que deseen recoger los originales no premiados podrán hacerlo de forma presencial en la Casa-Museo Manuel María antes del final del año 2023.